**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO**

**TRABAJO SOCIAL**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO EN PROCESOS CON PERSONA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD,**

**“Muchos de nuestros sueños parecen primero imposibles, luego parecen improbables, y luego, cuando sumamos la fuerza de voluntad, pronto parecen inevitables.-**

**Christopher Reeve.**

INFORME VISITA DOMICILIARIA

Manizales, Noviembre 16 del 2018

**1. IDENTIFICACION**

Radicado: 1700-31-10-005-2011-00394-00

Juzgado Quinto de Familia

PROCESO: INTERDICCION JUDICIAL POR DISCAPACIDAD MENTAL

SOLICITANTE (S): GLORIA ESPERANZA SEPULVEDA ESCOBAR

CC : 30.307.515

Dirección: Carrera 27 No. 25ª-25 barrio San Joaquín, Manizales

Tel: 3104302553

F. de Nacimiento: Marzo 4 de 1968

Edad: 50 años

Apoderado(A): Dra. Consuelo del Socorro Diaz Betancur

Dirección: Carrera 24 No. 22-02 of. 905

Tel: 8830913

INTERDICTO (A): JOSE ALEXANDER CARDONA SEPULVEDA

Cc: 1.053.812.473

Dirección donde vive: Carrera 27 No. 25ª-25 barrio San Joaquín, Manizales

Cel: 3137905056

F. Nacimiento: Agosto 9 de 1991

Edad: 27 años

Dx: Retraso mental leve, deterioro del comportamiento significativo (Clínica Psiquiátrica San Juan de Dios)

Retardo mental de grado clínicamente severo de etiología perinatal por hipoxia cerebral neonatal, no tiene tratamiento curativo sino paliativo, con pronóstico malo. Dr. Jaime Alberto Adams D. Septiembre 15 de 2011)

**2. OBJETIVO**

Establecer las condiciones, sociales, morales, económicos y de todo orden en que se encuentra el señor JOSE ALEXANDER CARDONA SEPULVEDA, en su núcleo familiar.

**3. ACTIVIDADES DESPLEGADAS:**

Revisión y Lectura del expediente. Visita domiciliaria a la casa donde vive la curadora y la persona con discapacidad. -Entrevista a la progenitora de la persona en situación de discapacidad, Observación de la casa de habitación, diálogo corto e informal con el discapacitado. .

**4. METODOLOGÍA:**

Lectura del expediente, valoración de su contenido, entrevista con aplicación del protocolo con preguntas abiertas y cerradas enfocadas a establecer las condiciones actuales en que se encuentra el discapacitado en su grupo familiar. Se desarrolló un clima de respeto y confianza mutua con la entrevistada.

**5. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTREVISTADO (A)**

Nombre del entrevistado (a):GLORIA ESPERANZA SEPULVEDA ESCOBAR

Relación con el discapacitado(a): es la madre

**6. COMPOSICIÓN FAMILIAR**

* GLORIA ESPERANZA SEPULVEDA ESCOBAR: madre, nombrada como guardadora, 50 años, trabaja en casas de familia por días.
* JOSE ALEXANDER CARDONA SEPULVEDA: interdicto, 27 años.

**7. ASPECTO ECONÓMICO FAMILIAR**

Los ingresos provienen del trabajo de la señora Gloria Esperanza, quien labora en diferentes casas de familia durante los cinco días de la semana, recibe $35.000 diarios. Sale temprano de su casa y regresa a las 5:30 o 6:00 p.m. La elaboración de tamales que hacía hace algunos años, ya es una actividad eventual.

Solo dos de las patronas le pagan liquidación y prestaciones sociales.

Los gastos del hogar son por arrendamiento de la casa que ocupan desde hace dos años $260.000 mensual, servicios públicos: agua $36.000, Luz $25.000, Gas de Pipa $60.000, Seguridad social en salud de Gloria Esperanza $97.000, aporte a pensión con el programa Colombia mayor $32.000 al mes, servicio funerario $13.000. Debe además comprar mercado para preparar la alimentación, pagar transporte, vestido, etc. Los ingresos se van prácticamente en los gastos, teniendo una situación económica estrecha.

Características de la vivienda

Tipo : Casa \_x\_\_ Apartamento \_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_

Tenencia : Propia \_\_\_\_ Alquilada \_\_\_x\_\_\_\_Otra \_\_\_\_\_

Distribución : Número de cuartos \_\_\_\_1\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Estado de conservación : regular

Condiciones higiénicas : buenas

Servicios públicos : Agua -\_x\_\_\_\_ Luz \_\_x\_\_\_ Teléfono – Gas \_\_

Gloria Esperanza toma sus alimentos en las casas donde trabaja y cuando José Alexander permanece en la casa, su señora madre, le deja preparados los alimentos y él calienta su comida.

Características de la vivienda: Desde hace dos años ocupan los bajos donde viven, la cual consta de una habitación, baño, cocina, a la entrada acomodaron la cama de su progenitora. Todo estaba organizado. La ropa la seca en casa de una hermana que vive al frente. La señora Gloria Esperanza manifestó que está contenta porque se encuentra viviendo porque está cerca de su hermana, pero que en corto tiempo se cambiará a unos bajos que tiene su hermana, en la casa frente a la suya, que aunque pequeños son mejores.

Tiene pocos muebles y enseres. La lavadora se la regaló una de las patronas, porque compró una nueva.

**8. DINAMICA FAMILIAR**

Se trata de una familia monoparental, integrada solo por la madre y el hijo discapacitado. Gloria Esperanza es la persona que ha procurado brindarle lo necesario, cubrir sus necesidades básicas, ya que el padre José Jesús Cardona de profesión soldador, no aporta nada. Cuando tiene algún trabajo si José Alexander le colabora le da unos $100.000 o menos al mes, además de la alimentación.

Como la madre ha estado pendiente de la medicación de su hijo, éste se encuentra estable, sin que haya sido necesario hospitalizarlo.

Gloria Esperanza continua con medicación, toma ácido valproico, ya que tiene estados depresivos.

**9. ASPECTOS RELEVANTES DE LA PERSONA EN ESTADO DE DISCAPACIDAD**

En la visita domiciliaria, se encontraba la señora Gloria Esperanza en compañía deJosé Alexander, a quien se le ve en buenas condiciones físicas, es una persona bastante callada, expresó que no ve casi televisión.

Pertenece a la EPS como beneficiario de la madre, quien manifiesta que sigue cotizando porque hasta el momento le han prestado buena atención a su hijo y le suministran la medicación que requiere, como es un champú especial para el cabello cuyo costo comercial es de $100.000, también le dan ácido valproico, clozapina y cualquier otro medicamento que requiera. Cada mes se lo entregan

José Alexander es autónomo en susABC como bañarse, vestirse, tomar sus alimentos, que inclusive el calienta. Puede ser engañado con facilidad con el dinero, por lo que no está en condiciones de realizar transacciones comerciales.

En ocasiones trabaja con el progenitor, en soldadura, o le colabora a la tía que vive frente a su casa, quienes negocian con flores.

**10. ASPECTOS SOCIOFAMILIARES**

Del matrimonio de la señora Gloria Esperanza con el señor José Jesús Cardona nació – José Alexander- . El padre del discapacitado, señor José Jesús Cardona, nunca ha respondido ni ha contribuido para con su hijo. Es de profesión soldador, tiene unos 44 años, vive en una habitación en el sector de la plaza de mercado, le gusta ingerir licor. No cotiza a seguridad social. Gloria Esperanza adelantó proceso de Cesación de los Efectos Civiles de matrimonio Católico en el año 2011 que se tramitó en el Juzgado Cuarto de Familia.

El apoyo de Gloria Esperanza es su familia, sobre todo una hermana que vive frente a su casa, siendo visitados por José Alexander, ya que ellos tienen un negocio de venta de flores al por mayor. La hermana tiene una casa de su propiedad de 4 pisos, por lo que próximamente Gloria Eesperanza espera ocupar unos bajos pequeños, pero que según sus dichos están en mejores condiciones que donde vive. Además esa vivienda tiene gas natural, lo que posiblemente reduciría en algo los costos.

Gloria Esperanza presenta depresión, necesitando medicación. Esa situación posiblemente se ha dado por la dedicación exclusiva para cumplir con largas jornadas laborales y a su vez cuidar de su hijo. No tiene actividades lúdicas o recreativas, con el fin de distraerse.

**11. CONCEPTO SOCIAL**

Conforme lavisita domiciliaria la entrevista con la curadora y la observación del discapacitado, se puede concluir que José Alexander está estable, gracias a la medicación y a la constancia y dedicación de su progenitora.

Mejoraron su entorno, ya que al cambiar de casa, y estar cerca de la hermana ha contribuido a que con la actividad económica que desarrollan allí como es la distribución de flores, el señor José Alexander realice actividades que lo mantienen ocupado.

Lo que es preocupante es la salud de Gloria Esperanza, pues no tiene relevo de ninguna persona en la difícil labor de cuidar de su hijo, razón por la cual ha debido acudir a medicación para la depresión que padece. Se le sugirió participar de actividades lúdicas, como por ejemplo ir un fin de semana a cine a Confamiliares, ya que la entrada es gratuita, asistir a la retreta dominical con la banda municipal de Manizales que se presenta en el parque Ernesto Gutiérrez. Salir a caminar y en general participar de actividades culturales, que la saquen de su rutina y del encierro. Según concepto de profesionales en Psiquiatría una persona que mantenga en estado de depresión, puede ir desarrollando Alzheimer, razón por la cual la señora Gloria Inés no debe perder la esperanza de mejorar su estado de salud y conseguir su pensión siempre y cuando ponga de su parte. Se le orientó en ese sentido, dando a entender que ya conocía esos planteamientos.

José Alexander no tiene Bienes inmuebles y/o pensiones, depende por completo de su progenitora, quien le está garantizando sus derechos fundamentales, como son brindarle afecto, tenerlo afiliado a seguridad social, cubrir sus necesidades básicas.

La madre a pesar de tener unos ingresos bajos, cotiza a salud y pensión con el fin de que cuando ella fallezca pueda trasmitirle la pensión, habiendo averiguado en Colpensiones por ese beneficio, cuando se tiene un hijo en situación de discapacidad, expresándole el funcionario que la atendió que necesitaría mínimo 1000 semanas, teniendo cotizadas hasta el momento unos 17 años aproximadamente.

Se le explicó a Gloria Inés lo relacionado con el programa que tiene Colpensiones como son los BEPS, para que si el señor José Jesús, lo desea se vincule y pueda tener unos ahorros, para su futuro; ya que aún es una persona joven y al parecer nunca ha cotizado a pensión, por lo que cuando llegue el momento del retiro laboral, no tendría ninguna fuente de ingresos



**GLORIA INES CHICA ARANGO**

**Trabajadora Social**